



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



ANEXO 10

LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO, ES UN ÓRGANO CENTRALIZADO, CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN, ENCARGADA DE PROPORCIONAR A LA CIUDADANÍA ASESORÍA, GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN GRATUITA EN TODA CONTROVERSIA LEGAL; ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 20 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPUBLICA Y 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL EL SIGUIENTE:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL REFERENTE A LAS ASESORIAS QUE PROPORCIONA LA DIRECCIÓN DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE PERSONAS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

I. Denominación y domicilio del responsable.

La Defensoría Pública del Estado, con domicilio en Blvd. Antonio Rocha Cordero No. 507, Col. Simón Díaz, San Luis Potosí, S.L. P., C. P. 78380, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Finalidades del tratamiento en la obtención de los datos personales.

1

Los datos personales que recabemos serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Registrar las asesorías otorgadas por la Defensoría Pública del Estado
- Proporcionar la asesoría que corresponda a la problemática que plantea
- Establecer la competencia de la institución en los asuntos que le son planteados
- Canalizar al usuario ante la autoridad que se estima competente para su debida atención
- Asignar defensor bilingüe
- Generar una base de datos estadísticos
- Generar informes estadísticos sobre el servicio brindado

Para estas finalidades, requerimos su consentimiento, por lo que si no desea que sus datos personales se utilicen para los fines mencionados, podrá manifestarlo a continuación. Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a las o los titulares.

Consiento que mis datos sean sometidos al tratamiento descrito en el presente aviso:

Sí No





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



III. Datos personales sometidos a tratamiento.

Para las finalidades antes señaladas se recaba: nombre completo, estado civil, sexo (femenino/ masculino), número telefónico, edad, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, domicilio, antigüedad en el domicilio, ingresos, antigüedad laboral, ocupación, grado de estudios, firma o huella digital (en caso de no saber firmar) y dependientes económicos.

Adicional a lo anterior, se recaba el siguiente dato que se considera sensible: origen étnico (lengua originaria).

IV. Fundamento legal.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 2, inciso a), fracción VIII, 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 18 de la Constitución Política del Estado, 1°, fracciones II, III, 28 y 44, fracción IX de la Ley de la Defensoría Pública del Estado, y 21, fracción II, 25, fracción VI, del Reglamento de la Ley de la Defensoría Pública del Estado.

V. Transferencia de datos personales.

Se informa que sus datos personales se podrán transferir a: a: el Poder Judicial de la Federación, el Poder Judicial del Estado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en el municipio de Tamazunchale, S.L.P., la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas del Delito (CEEAV), la Defensoría Pública Federal, las Delegaciones Octava, Novena, Décima y Décimo Primera de la Fiscalía del Estado y la Vicefiscalía Especializada de Pueblos Indígenas, la Fiscalía General del Estado, y al Instituto para el Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, con la finalidad de hacer del conocimiento a la autoridad competente la calidad específica de la persona y lograr una mejor solución a la problemática planteada.

2

Estas transferencias se realizan con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 de la Constitución Política del Estado y 6° de la Ley de la Defensoría Pública del Estado.

VI. Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.

Usted como titular de la información podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales mediante escrito presentado en la Unidad de Transparencia ubicada en Blvd. Antonio Rocha Cordero No. 507, Col. Simón Díaz, C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., o bien, en el correo electrónico defpub.unidadtransparencia@slp.gob.mx.





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



Si requiere asesoría en el tema de protección de datos personales, puede acudir a la Unidad de Transparencia en un horario de lunes a jueves de 08:00 a 15:00 hrs y viernes de 8:00 a 14:00 hrs, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (444) 1 98 55 00, extensión 121.

VII. Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué los utilizamos y las condiciones de uso que les damos (**acceso**). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (**rectificación**); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (**cancelación**); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**oposición**). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva, ante la Unidad de Transparencia o través del correo electrónico defpub.unidadtransparencia@slp.gob.mx.

La solicitud que presente para el ejercicio de los Derechos ARCO deberá contener:

a) El nombre de la o el titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; **b)** Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; **c)** La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; **d)** La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y **e)** Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

3

Tratándose de una solicitud de **acceso** a datos personales el titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan. En caso de solicitar la **rectificación** adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. Para solicitudes de **cancelación** se deberá de señalar las causas que lo motivan a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos, y cuando se trate de una **oposición** la o el titular deberá de manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

En caso de que no se satisfagan alguno de estos requisitos y la Defensoría Pública no cuente con elementos para subsanarlos, deberá prevenir al titular, dentro de los cinco días siguientes a la presentación de la solicitud, para que, por una sola ocasión, subsane las omisiones dentro de un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la notificación, de no cumplir con dicha prevención, se le tendrá por no presentada la solicitud.





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



La Defensoría Pública, a través de su Unidad de Transparencia, deberá dar respuesta a la solicitud dentro de un plazo no mayor a veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias y se le notifique al titular. De resultar procedente el ejercicio de los derechos ARCO, la Defensoría Pública deberá hacerlo efectivo dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente a que se le haya notificado la respuesta al titular.

VIII. Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia se encuentra ubicada en Blvd. Antonio Rocha Cordero No. 507, Col. Simón Díaz, C. P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P.

IX. Medios a través de los cuales se comunicará a los titulares los cambios al Aviso de Privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, loharemos de su conocimiento a través de nuestro sitio electrónico <https://defensoria.slp.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Nombre y firma de la persona titular de los datos personales
o su representante legal

